INFORME DE EVALUACIÓN Nº 30
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2014
"ADQUISICION DE TINTAS Y UTILES DE OFICINA"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 24 de julio del 2014, siendo las 16:30 horas, el Comité Evaluador se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID 279072
b) Disponibilidad Presupuestaria: los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en los rubros 330, 340 y 540 del presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2014.
c) Publicación:
- En el SICP, el 18-06-2014
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: MOLMAN S.A., TELEXPAR S.R.L., DALMI S.R.L., KUATIAPO S.A. y MARTINEZ HERMANOS S.R.L.

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, la C.P. Nathalia Melot y el Sr. Humberto Báez.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los cinco días del mes de julio, siendo las 10:15 horas, contando con la presentación de 12 (doce) ofertas, pertenecientes a las firmas: GEMINIS IND. Y COM. S.A., ALAMO S.A., MARTINEZ HNOS. S.R.L., DIGITAL EXPRESS, DALMI S.R.L., DISTRUIDORA RPM, A2Z, LG TRADING, MULTIMERC, MOLMAN S.A., MG LIBRERÍA, TELEXPAR S.R.L. El cuadro de precios ofertados se adjunta al informe.

4. Verificación de las ofertas

Documentación: Se procede a analizar en detalle las ofertas presentadas, conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos legales adjunto.

Aclaración de Ofertas: Considerando lo establecido en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...."* se les solicita a ALAMO S.A., DISTRIBUIDORA RPM y A2Z aclaraciones con respecto a su precio unitario presentado en el ítem 24 *"Cinta Correctora"*, en vista a que el PBC solicita la cotización por caja de 12 unidades y los precios presentados por las firmas mencionadas se encuentran muy por debajo del estimado.

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Las firmas mencionadas asumen el error, argumentando la cotización por unidad no conforme a la presentación solicitada por la convocante, motivo por el cual sus propuestas no serán consideradas para el ítem señalado.

Ofertas que no cumplen con las Especificaciones Técnicas del PBC: se detallan las ofertas que no se ajustan a lo requerido. En consecuencia estas no serán consideradas en los ítems citados.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Oferente	Observaciones
3	Banderitas autoadhesivas	1.220	EAGLE	CHINA	MARTINEZ HNOS. S.R.L.	La muestra de las Banderitas autoadhesivas presentadas no son plastificadas, tal como lo requiere el PBC
12	Bolígrafo clásico color azul.	19.500	MOLIN	ESPAÑA	TELEXPAR	La muestra presentada del Bolígrafo no posee el respiradero en el medio de la carcasa, tal como lo requiere el PBC
		25.600	FABER CASTELL	PERU	MARTINEZ HNOS. S.R.L.	
13	Bolígrafo clásico color negro.	19.500	MOLIN	ESPAÑA	TELEXPAR	La muestra presentada del Bolígrafo no posee el respiradero en el medio de la carcasa, tal como lo requiere el PBC
		25.600	FABER CASTELL	PERU	MARTINEZ HNOS. S.R.L.	
36	Goma de caucho.	650	SAVONIS	CHINO	MULTIMERC	La muestra presentada no cuenta con tapa plástica protectora, tal como lo requiere el PBC
37	Lápiz de Grafito	390	PROARTE	CHILE	TELEXPAR	Se solicita "*Lápiz de grafito... producido en madera reforestada, mina B*". La muestra presentada por el oferente es mina HB. Además, en vista a que no se pudo visualizar ningún detalle del producto, se solicitó la presentación de alguna documentación que demuestre que el bien es producido en madera reforestada. No se obtuvo respuesta del oferente.
49	Perforadora de tamaño grande	26.350	EAGLE	CHINA	MARTINEZ HNOS. S.R.L.	Se requiere que el bien realice la perforación de 60 hojas aproximadamente; en vista a que no se observa este detalle en el envase, se realizó la prueba correspondiente, conforme al PBC, no cumpliendo con lo solicitado
61	Portaminas	1.100	SABONIS	CHINO	MULTIMERC	EL PBC solicita que el bien sea con goma de borrar incorporada. La muestra no posee este requerimiento.

Margen de Preferencia: Conforme a lo establecido en el punto 21 de la Carta Invitación *"Se aplicará lo establecido en la Ley Nº 4.558/11 en su Art. 2ª y Decreto Reglamentario Nº 9649/12; dispóngase que en las contrataciones que realice el estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establecerá un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional"*, se procedió a analizar las ofertas que pueden acogerse a este beneficio. Se detallan las observaciones y conclusiones.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Oferente	Observaciones y Conclusiones
3	Banderitas autoadhesivas.	5.070	DUSON	NACIONAL	MOLMAN S.A.	Se solicitó la remisión del Certificado de Origen. La empresa presenta nota expresando no contar con el documento, por tanto, NO se beneficiará con el M.P.
25	Cinta de papel autoadhesiva.	4.100	KING TAPE	NACIONAL	TELEXPAR S.R.L.	La empresa presenta el Certificado de Marca, no así el Certificado de Origen solicitado, por lo tanto, NO se beneficiará con el M.P.

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

36	Goma de caucho.	750	ALAMO	NACIONAL	MG LIBRERÍA	Se solicitó por nota vía fax en fecha 10/07/2014 la remisión del Certificado de Origen. No hubo respuesta del oferente, por tanto, NO se aplicará el M.P.
54	Pizarra acrílica blanca - tamaño 1 x 0,8 metros	138.600	PIZA	NACIONAL	MG LIBRERÍA	
55	Pizarra acrílica blanca - tamaño 1,20 x 1 metro	207.000	PIZA	NACIONAL	MG LIBRERÍA	
57	Plancheta de material acrílico.	12.000	GEMINIS	NACIONAL	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	Se solicitó la remisión del Certificado de Origen. La empresa presenta dentro del plazo establecido, beneficiándose así con el M.P.

Criterios de Desempate: el Pliego de Bases y Condiciones establece que para este caso *"se tomara la oferta que cuente con más años de experiencia en el rubro"*. Se verifican las constancias de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y se recomiendan las que posean mayor antigüedad en el ramo.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Oferente	Fecha	Recomendado para la adjudicación
6	Bibliorato lomo ancho, tamaño oficio	5.200	GEMINIS	NACIONAL	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	mar-82	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
		5.200	RIOPEL	NACIONAL	TELEXPAR SRL	mar-03	
13	Bolígrafo clásico color negro	45.000	BIC	BRASIL	MULTIMERC	jun-98	MULTIMERC
		45.000	BIC	BRASIL	DISTRIBUIDORA RPM	mar-07	
17	Cartulina lisa pre cortada color blanco tamaño A4	140	ALAMO	NACIONAL	ALAMO S.A.	nov-90	ALAMO S.A.
		140	COLUMBIA	ASIA	MG LIBRERÍA	ene-04	
18	Cartulina lisa pre cortada, color blanco, tamaño carta	140	ALAMO	NACIONAL	ALAMO S.A.	nov-90	ALAMO S.A.
		140	COLUMBIA	ASIA	MG LIBRERÍA	ene-04	
25	Cinta de papel autoadhesiva	3.500	ADERE	BRASIL	MARTINEZ HNOS	nov-66	MARTINEZ HNOS
		3.500	ADELBRAS	BRASIL	DISTRIBUIDORA RPM	mar-07	
74	Tijera	3.000	CHINO	CHINA	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	mar-82	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
		3000	STAINLES	CHINO	MULTIMERC	jun-98	
78	Tinta HP original N° 22	94.500	HP	USA	MULTIMERC	jun-98	MULTIMERC
		94.500	HP	MALASIA	LG TRADING	jul-00	

5. Justificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, (...)salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*"; el Comité de Evaluación, teniendo en cuenta que esta Dirección Nacional se ve ante la imperiosa necesidad

Nathalia Melot
Administración DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

de contar con los bienes requeridos, se recomienda la adjudicación en todos los ítems ofertados.

6. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por las firmas mencionadas en el punto 7 del presente informe

7. Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Total	Oferente Adjudicado
1	Almohadilla para sello N° 3.	unidad	5	2.650	COFA	CHINO	13.250	MG LIBRERÍA
2	Almohadilla para sello N° 4.	unidad	5	2.100	RADEX	BRASIL	10.500	TELEXPAR S.R.L.
3	Banderitas autoadhesivas.	unidad	200	4.500	DHA	CHINA	900.000	TELEXPAR S.R.L.
4	Pila recargable de níquel, tamaño AAA, de 1,2 V	unidad	60	3.375	DURACELL	USA	202.500	MG LIBRERÍA
5	Biblíorato lomo ancho, tamaño documento.	unidad	10	5.200	RIOPEL	NACIONAL	52.000	TELEXPAR S.R.L.
6	Biblíorato lomo ancho, tamaño oficio.	unidad	1200	5.200	GEMINIS	NACIONAL	6.240.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
7	Biblíorato lomo fino, tamaño oficio.	unidad	50	5.200	RIOPEL	NACIONAL	260.000	TELEXPAR S.R.L.
8	Binder clips de metal (tipo mariposa) de 25 mm.	caja	30	2.100	BINDER	CHINO	63.000	MULTIMERC
9	Binder clips de metal (tipo mariposa) de 32 mm.	caja	40	3.430	MOPS	CHINO	137.200	MG LIBRERÍA
10	Binder clips de metal (tipo mariposa) de 41 mm.	caja	20	5.100	BLINDER	CHINA	102.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
11	Binder clips de metal (tipo mariposa) de 51 mm.	caja	20	7.400	BLINDER	CHINA	148.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
12	Bolígrafo clásico color azul.	caja	10	32.500	CARIMBRAS	BRASIL	325.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
13	Bolígrafo clásico color negro.	caja	5	45.000	BIC	BRASIL	225.000	MULTIMERC
14	Bolígrafo con base autoadhesiva y cordón de sujeción	unidad	50	2.900	GEN	CHINO	145.000	MG LIBRERÍA
15	Borrador para pizarra acrílica con mango de plástico	unidad	20	1.900	STOPEN	CHINA	38.000	TELEXPAR S.R.L.
16	Calculadora de 16 dígitos	unidad	20	49.000	MEGASTAR	CHINA	980.000	DISTRIBUIDORA RPM
17	Cartulina lisa pre cortada color blanco tamaño A4.	unidad	250	140	ALAMO	NACIONAL	35.000	ALAMO S.A.
18	Cartulina lisa pre cortada, color blanco, tamaño carta.	unidad	250	140	ALAMO	NACIONAL	35.000	ALAMO S.A.
19	Cartulina lisa pre cortada, color blanco, tamaño oficio.	unidad	250	140	ALAMO	NACIONAL	35.000	ALAMO S.A.
20	Cartulina lisa pre cortada, tamaño oficio, color amarillo.	unidad	1000	140	ALAMO	NACIONAL	140.000	ALAMO S.A.
21	Cartulina lisa pre cortada, tamaño oficio, color celeste.	unidad	1000	140	ALAMO	NACIONAL	140.000	ALAMO S.A.
22	Cartulina lisa pre cortada, tamaño oficio, color rosa.	unidad	1000	140	ALAMO	NACIONAL	140.000	ALAMO S.A.
23	CD-R virgen, con capacidad de 700 MB o 80 min.	caja	300	2.500	TDK	CHINO	750.000	MULTIMERC
24	Cinta correctora.	caja	50	30.000	EAGLE	CHINA	1.500.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
25	Cinta de papel autoadhesiva.	rollo	10	3.500	ADERE	BRASIL	35.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L.

Natalia Melot
Administración - DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

26	Cinta doble faz adhesiva.	rollo	10	5.250	ADHEBRAS	BRASIL	52.500	MG LIBRERÍA
27	COLA ADHESIVA NO TOXICA TRANSPARENTE.	unidad	50	1.100	MOSTA	CHINO	55.000	MULTIMERC
28	Colchete para papel N° 05.	caja	100	3.400	ACC	BRASIL	340.000	DISTRIBUIDORA RPM
29	Contratapa para encuadernación tamaño A4.	unidad	400	365	BRUAL	CHINO	146.000	MG LIBRERÍA
30	Cuaderno de 96 hojas, como mínimo.	unidad	200	5.894	ALAMO	NACIONAL	1.178.800	ALAMO S.A.
31	Cúter.	unidad	50	575	ALAMO	CHINA	28.750	ALAMO S.A.
32	Desgrampadora.	unidad	20	1.100	LILY	CHINA	22.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
33	DVD-R de 4,7 GB.	unidad	100	3.025	TDK	TAIWAN	302.500	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
34	DVD-RW de 4,5 GB.	caja	100	4.250	MEMOREX	CHINO	425.000	MULTIMERC
35	FRANELOGRAFO.	unidad	5	189.000	PIZA	NACIONAL	945.000	MG LIBRERÍA
36	Goma de caucho.	unidad	100	696	ALAMO	CHINA	69.600	ALAMO S.A.
37	Lápiz de grafito.	unidad	150	530	FABER CASTELL	BRASIL	79.500	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
38	Libro de actas.	unidad	10	16.192	DALMI	NACIONAL	161.920	DALMI S.R.L.
39	Marcador indeleble, color blanco	unidad	2	4.160	NONAMI	TAILANDIA	8.320	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
40	Marcador para pizarra acrílica, color azul	unidad	40	1.211	MOSPAS	CHINA	48.440	ALAMO S.A.
41	Marcador para pizarra acrílica, color negro	unidad	40	1.211	MOSPAS	CHINA	48.440	ALAMO S.A.
42	Marcador para pizarra acrílica, color rojo	unidad	40	1.211	MOSPAS	CHINA	48.440	ALAMO S.A.
43	Marcador permanente, punta gruesa, color negro	unidad	50	1.180	FABER CASTELL	PERU	59.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
44	Marcador permanente, punta fina, color negro	unidad	50	580	GEMINIS	INDIA	29.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
45	Memoria USB de 8 Gb.	unidad	10	20.500	SCANDISK	CHINA	205.000	DISTRIBUIDORA RPM
46	Moja dedos	unidad	20	1.200	CHINO	CHINA	24.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
47	Notas de papel autoadhesivo 100mmX75mm.	unidad	150	1.550	EAGLE	CHINA	232.500	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
48	Notas de papel autoadhesivo 75mmX75mm.	unidad	150	1.220	EAGLE	CHINA	183.000	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
49	Perforadora de tamaño grande.	unidad	5	55.315	MOSPAS	CHINA	276.575	ALAMO S.A.
50	Perforadora de tamaño mediano.	unidad	130	7.500	GEMINIS	CHINA	975.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
51	PILA ALCALINA AA	unidad	150	1.150	RAYOVAC	USA	172.500	MG LIBRERÍA
52	PILA ALCALINA TIPO D	unidad	20	5.850	PLEOMEX	CHINO	117.000	MULTIMERC
53	PILA ALCALINA AAA	unidad	300	1.150	RAYOVAC	USA	345.000	MG LIBRERÍA
54	Pizarra acrílica blanca - tamaño 1 x 0,8 metros	unidad	5	129.500	DAI	CHINA	647.500	DISTRIBUIDORA RPM
55	Pizarra acrílica blanca - tamaño 1,20 x 1 metro	unidad	10	199.000	STALO	BRASIL	1.990.000	MULTIMERC
56	Pizarra acrílica blanca - tamaño 2 x 1,20 metros	unidad	3	340.000	DAI	CHINA	1.020.000	DISTRIBUIDORA RPM
57	Plancheta de material acrilico.	unidad	50	12.000	GEMINIS	NACIONAL	600.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
58	PORTACINTAS.	unidad	5	8.800	DISPENCER	CHINO	44.000	MULTIMERC
59	Porta clips.	unidad	30	2.350	KOFA	CHINO	70.500	MULTIMERC
60	Portalápiz.	unidad	50	4.945	ACRIMET	BRASIL	247.250	ALAMO S.A.
61	Portaminas.	unidad	100	1.250	MOSPAS	CHINA	125.000	DISTRIBUIDORA RPM
62	Presentador Remoto	unidad	5	55.000	QUANTA	CHINA	275.000	DISTRIBUIDORA RPM
63	Presilladora mediana.	unidad	120	5.682	ALAMO	CHINA	681.840	ALAMO S.A.
64	Repuesto para lapicera, color azul.	unidad	50	13.000	PARKER	USA	650.000	MULTIMERC
65	Repuesto para lapicera, color negro.	unidad	40	13.000	PARKER	USA	520.000	MULTIMERC
66	Resaltador fosforescente, de	unidad	200	750	GEMINIS	INDIA	150.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

	color amarillo							
67	Resaltador fosforescente, de color rosado	unidad	200	750	GEMINIS	INDIA	150.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
68	Resaltador fosforescente, de color verde	unidad	200	750	GEMINIS	INDIA	150.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
69	Sacapuntas de metal	unidad	50	365	JOCAR	CHINA	18.250	MARTINEZ HNOS. S.R.L.
70	Separador de bibliorato.	paquete	150	3.300	BIN BIN	CHINO	495.000	MULTIMERC
71	SOBRE MANILA (30X40 CM).	unidad	200	453	ALAMO	NACIONAL	90.600	ALAMO S.A.
72	SOBRE MANILA (OFICIO) N° 98.	unidad	200	280	ALAMO	NACIONAL	56.000	ALAMO S.A.
73	Tapa para encuadernación.	unidad	400	368	BRUAL	NACIONAL	147.200	MG LIBRERÍA
74	Tijera.	unidad	100	3.000	CHINO	CHINA	300.000	GEMINIS IND. Y COM. S.A.
75	Tinta canon original CL-41.	unidad	15	119.800	CANON	USA	1.797.000	MULTIMERC
76	Tinta canon, original PG-40.	unidad	15	115.000	CANON	USA	1.725.000	MULTIMERC
77	Tinta HP original N° 21.	unidad	20	71.950	HP	MALASIA	1.439.000	LG TRADING
78	Tinta HP original N° 22.	unidad	10	94.500	HP	USA	945.000	MULTIMERC
79	Tinta HP original N° 27.	unidad	10	102.500	HP	USA	1.025.000	MULTIMERC
80	Tinta HP original N° 28.	unidad	5	118.500	HP	USA	592.500	MULTIMERC
81	Tinta HP original N° 45.	unidad	5	165.000	HP	USA	825.000	MULTIMERC
82	Tinta HP original N° 56.	unidad	5	110.000	HP	USA	550.000	MULTIMERC
83	Tinta HP original N° 78.	unidad	5	192.000	HP	USA	960.000	MULTIMERC
84	Tinta HP original N° 94.	unidad	20	111.500	HP	USA	2.230.000	MULTIMERC
85	Tinta HP original N° 95.	unidad	20	125.000	HP	USA	2.500.000	MULTIMERC
86	Tinta HP original N° 96.	unidad	5	155.000	HP	USA	775.000	MULTIMERC
87	Tinta HP original N° 97.	unidad	5	195.000	HP	USA	975.000	MULTIMERC
Precio total adjudicado								**43.996.875**

8. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar, conforme al ***Cuadro de Precios Adjudicados***, el llamado a Contratación Directa N° 12/2014 por un monto total, a las siguientes firmas:

OFERENTE	MONTO TOTAL
MULTIMERC	20.304.000
LG TRADING	1.439.000
GEMINIS IND. Y COM. S.A.	8.943.000
MG LIBRERÍA	2.306.150
ALAMO S.A.	3.299.735
DISTRIBUIDORA RPM	3.592.500
MARTINEZ HNOS. S.R.L.	2.690.070
DALMI S.R.L.	161.920
TELEXPAR S.R.L.	1.260.500

Es nuestro informe.

C.P. Nathalia Melot
Técnico
Coordinación de Adquisiciones

Abog. Humberto Báez
Asesor Legal
Dirección Nacional

Control de Documentos

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GEMINIS IND. Y COM. S.A.	ALAMO S.A.	MARTINEZ HNOS. S.R.L.	DIGITAL EXPRESS	DALMI S.R.L.	DISTRIBUIDORA RPM	A2Z	LG TRADING	MULTIMERC	MOLMAN S.A.	MG LIBRE	TELEXPAR S.R.L.
Formulario de Oferta	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"* ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.												
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	n/a	n/a	n/a	cumple	n/a	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	n/a
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas												
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	cumple	cumple	cumple	n/a	cumple	n/a	n/a	n/a	n/a	cumple	n/a	cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	cumple	cumple	cumple	n/a	cumple	n/a	n/a	n/a	n/a	cumple	n/a	cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	cumple	cumple	cumple	n/a	cumple	n/a	n/a	n/a	n/a	cumple	n/a	cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple	cumple	cumple	n/a	cumple	n/a	n/a	n/a	n/a	cumple	n/a	cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Otros documentos.												
Certificado de origen, a fin de aplicar el margen de preferencia.	Presenta (se aplica para Item 57)	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

Abg. Juan Humberto Báez Iriarte
Asesor Técnico - Legal

Natalia Melot
Administración - DNCP